

ACTA DE LA SESION DE
JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "MORATUR T.U.R.S. S. A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo de 2018, a las 09:30 hs, en el local social ubicado en la oficina 12 del piso 6 del edificio "Torres del Rio", ubicado en Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de **MORATUR T.U.R.S. S. A.**, señora **Gabriela Olivia Soro Guevara**, titular de 940 acciones, con derecho a igual número de votos, y que equivalen al 94% del capital suscrito y pagado de la Campania, y el señor **Esteban Jose Velasquez Delgado**, titular de 60 acciones, con derecho a igual número de votos, y que equivalen al 6% del capital suscrito y pagado de la Campania, el mismo que asciende a la suma de US\$10,000.00, dividido en 1,000 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de USD 10.00 cada una, cada una de las cuales confiere a su titular, el derecho a un voto.

Preside la sesión el señor Esteban Jose Velasquez Delgado, Presidente de la Compañía. Se designa por unanimidad a la señora Gabriela Olivia Soro Guevara, para que actúe de Secretaria de la sesión

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quorum estatutario y se elabore el Listado del cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por cada uno de ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria de la sesión, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista con el detalle de acciones y de votos, que es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión, considerando que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y que por ende existe quorum legal y estatutario, la declara instalada, disponiendo que por Secretaría se dé lectura del **orden del día**:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Comisario y del Presidente de la Compañía, referentes a los negocios de ella en el ejercicio económico 2017.
2. Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la Compañía habidos en el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía.

El Presidente de la sesión pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día que se transcriben.

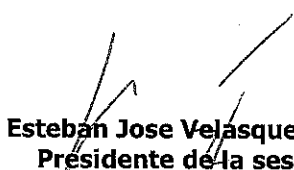
De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual la accionista **Gabriela Olivia Soro Guevara**, considerando que el Informe del Comisario y el Informe del Presidente de la Compañía, sobre los negocios de esta en el ejercicio económico 2017 han estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley, y que ella esta impuesta de su contenido, mociona que se pase a deliberar y resolver sobre los mismos, luego de lo cual, los referidos Informes fueron aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión, esto es, por 1000 votos a favor.

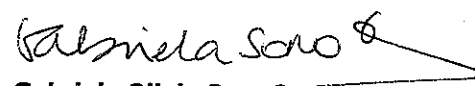
Para tratar el **segundo punto del orden del día**, el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Sala el Estado de situación financiera, el Estado de resultados integral (Balance General y Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias), así como los Estados Financieros complementarios de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. La accionista **Gabriela Olivia Soro Guevara**, considerando que el Estado de situación financiera, el Estado de resultados integral (Balance General y Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias), así como los Estados Financieros complementarios de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación de ley, y que ella está impuesta de su contenido, mociona que se pase a deliberar y resolver sobre los mismos y a ratificar su presentación, a lo que se procede, por lo que los referidos estados financieros del ejercicio económico 2017, fueron aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión, esto es, por 1000 votos a favor, ratificándose por igual unanimidad la presentación de la declaración y pago del impuesto a la renta..

En lo que dice relación con el **tercer punto del orden del día**, la accionista **Gabriela Olivia Soro Guevara** mociona que, registradas las deducciones de ley (participación de trabajadores e impuesto a la renta), se posponga para ocasión futura la decisión sobre el destino de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico 2017 y hasta tanto, dicho valor se registre como Utilidad no distribuida, moción que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión, esto es, por 1000 votos a favor.

Finalmente, la accionista **Gabriela Olivia Soro Guevara**, al tratar el **cuarto punto del orden del día** mociona que se designe como Comisario de la Compañía por el ejercicio 2017 y 2018 al señor Federico Alejandro Lange, por el tiempo previsto en el Estatuto Social y con las atribuciones de ley, moción que resulta aprobada por la votación unánime de la junta, esto es, por 1000 votos a favor.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente asistentes, se reinstaló la sesión haciéndose entrega a éstos, por disposición del Presidente de la sesión, del proyecto de acta para su revisión, por lo que, habiéndola encontrado conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por Presidente y Secretaria de la sesión, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma, la copia certificada de esta acta, los informes y estados financieros conocidos en esta sesión, dejándose constancia de haberse grabado esta sesión conforme al vigente Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, con lo que el Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las 10:45 hs.


Esteban Jose Velasquez Delgado
Presidente de la sesión


Gabriela Olivia Soro Guevara
Secretaria de la sesión